SR. PBRO.

# DON JOSE FERNANDO MACAL

PREBENDADO DE LA CATEDRAL DE CHIAPAS.

---

La sola consideración de los asombrosos milagros de Jesús, durante su predicación, bastarían para dar una prueba de su Divinidad.

No hablaremos del admirable cumplimiento de las profecías con tanta precisión cumplidas en la divina persona de Nuestro Señor Jesucristo.

Sus milagros solamente suministran luz suficiente para iluminar a las conciencias rebeldes.

Su extraordinario ayuno en el desierto, de cuarenta días i cuarenta noches, nos está revelando la dualidad de su naturaleza; pues que sería imposible que el hombre puramente pudiera soportar una abstinencia tan prolongada, si no estuviera fortalecido por su naturaleza divina, i resistiendo todavía a las sugestiones del tentador para que convirtiese las piedras en pan, enseña que no sólo de pan vive el hombre, sino también de oír la palabra de Dios.

Al terminar su elocuente oración de la montaña, con sólo su palabra premió la fe del leproso, atacado de esa repugnante enfermedad que aún en el día es declarada incurable, i lo sanó en el momento.

Hace lo mismo con el criado del Centurión a quien sin verlo curó de la parálisis de que hacía tiempo se encontraba postrado en su lecho; i admirando la fe del Centurión pronunció aquellas proféticas palabras en que se declara la vocación de los gentiles al reino de Dios:

"Y os digo que vendrán muchos del Oriente i del Occidente, i se asentarán con Abraham, Isaac i Jacob, en el reino de los cielos. Mas los hijos del reino serán echados a las tinieblas de afuera: allí será el lloro i el crujir de dientes." (S. Mateo, Cap. 8, versos 11 i 12.)

Cura a la suegra de Pedro al sólo contacto de su mano i luego desaparece la fiebre que la devoraba.

Ruge la tempestad, llenando de terror a sus discípulos que con él tripulaban un barco. El dormía tranquilo, i despertado por aquellos, reprende a los vientos i a la embravecida mar que humilde se sosiega a su divina voz.

Dos endemoniados que salían de los sepulcros i eran el espanto de la comarca, son arrojados a un hato de puercos que, poseídos del espíritu maligno, se precipitan a la mar desesperados.

Una mujer enferma de doce años, sana luego con sólo acercársele por detrás i tocarle la orla de su vestido.



Resucita, con asombro de todo un pueblo, á la hija de Jairo; abre los ojos de los ciegos, i de todas partes la fama de estas maravillas hace venir a los sordos, a los ciegos i paralíticos a quienes curaba con la sola influencia de su poder sobrenatural i con el mismo echó fuera al demonio del cuerpo de un mudo a quien hizo hablar.

Contra las murmuraciones de los escribas i Fariseos en la Sinagoga, sanó a un hombre en sábado, que tenía la mano enferma, enseñándonos así que en todas ocasiones nos es lícito hacer bien.

Sale Jesús de un lugar apartado i ve a una muchedumbre, i al caer la tarde no quiso despedir a tanta gente hambrienta, manda traer cinco panes i cinco peces, únicos que llevaba aquella turba, los partió i distribuyó a cinco mil hombres i a sus discípulos, sin contar los niños i las mujeres, i sobraron todavía doce cestos llenos de pedazos.

Lo mismo repite en el desierto, hartando a una gran multitud con siete panes i unos pocos pececillos.

Cura a la hija de la Cananea, de pueblo extraño, a pesar de que, como él dijo, no había sido enviado sino a las ovejas descarriadas de Israel.

¿Cómo no es de maravillar su milagrosa transformación en el Tabor, cuando su rostro resplandecía con la luz fulgurante del sol, lo mismo que sus blancas vestiduras, apareciendo ante los ojos deslumbrados de sus discípulos Pedro, Juan i Jacobo, que espantados con el esplendor de tanta gloria, escuchaban la voz que salía de una nube, diciendo: "Este

es mi hijo mui amado en el cual tengo todas mis complacencias."

Maldice a la hoguera, i el árbol maldito se seca ante la maldición de Jesús.

Convierte el agua en vino en las bodas de Canaan cuando se había escaseado en la mesa de los desposados.—A su muerte se obran prodigios.

Tiembla la tierra, se rasga el velo del templo, se hienden las rocas, ábrense los sepulcros, se levantan los muertos que dormían el sueño de la muerte i llegan a la ciudad de Jerusalén, apareciéndoseles a muchos como para dar un testimonio de tantas aterradoras maravillas que obraron a la muerte del Divino Salvador, manifestando el poder de su naturaleza divina.

Pero lo que más sorprende i abisma nuestro espíritu, es el milagro de su resurrección, que en vano han pretendido negar los incrédulos de todos los países.

Cristo había ofrecido resucitar de su sepulcro a los tres días; i para prevenir o asegurarse de una supercheria, pidieron guardias a Pilatos para que cuidasen i velasen el lugar en donde estaba enterrado, cubierto con una gran piedra, el cuerpo de Jesús.

Las dos Marías acuden a cerciorarse del prodigio i un ángel se les aparece, demostrándoles que no se encontraba el cuerpo del Señor porque había resucitado, según lo tenía ofrecido.

Fueron ellas con los discípulos i en el camino encontraron al Divino Salvador, a quien postrados de hinojos adoraron.



Jesucristo estuvo con sus discípulos en un monte de Galilea, en donde reciben el supremo mandato de ir a predicar i doctrinar a los Gentiles, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo i del Espíritu Santo.

I qué ¿la rápida propagación de una doctrina no es un milagro patente de su poder sobrenatural?

Millones de almas se inclinan hoi a su doctrina santa que ha derramado en el mundo cristiano los beneficios de la civilización i de la piedad.

Bendigamos esa sublime doctrina i procuremos no apartarnos de los suaves preceptos i las sabias enseñanzas de Nuestro Divino Salvador.....

Procedamos ahora a tratar de la feliz unión de D. Pedro Macal i de Dª María Antonia Morales, virtuoso matrimonio sancionado por la bendición de Dios, de cuyo enlace nació el niño José Fernando, en la ciudad de Chiapas, el 30 de Mayo de 1829, recibiendo el mismo día las saludables aguas del bautismo.

La madre de Dios se regocijaba entonces, cuando al terminar el florido mes de su virginidad divina ofrecíanle aquellos seres privilegiados, como holocausto, el fruto de sus santificados amores.

Dotado de un amor sin límites por la Religión del Crucificado, desde sus más tiernos años prestó en ella sus servicios, acolitando en la Catedral.

En tanto crecía, se iba instruyendo paulatinamente, i a la edad de trece años, ya bastante adelantado en la primera enseñanza, comenzó sus estudios eclesiásticos como alumno interno en el Colegio Semi-

nario, concluyéndolos en el mes de Noviembre del año de 1857.

Durante ese tiempo estudió Gramática Latina, Lógica, Derecho Canónico, Teología Dogmática i Moral, habiendo desempeñado por oposición, la cátedra de Latinidad, en tiempo que era Obispo de esa Diócesis el Ilmo. Sr. Becerra, i la de Filosofía o sea el curso de artes, que concluyó en Noviembre de 1857 i en la que fué graduado Bachiller, en tiempo del Ilmo. Sr. Colina, de quien recibió todas las Ordenes hasta el sagrado Presbiterado que le fué conferido el 5 de Marzo de 1865.

Luego que hubo terminado sus estudios, empezó su ministerio parroquial, siendo las principales parroquias en que prestó sus servicios la de Yajalón, la de Comitán, la del Sagrario de la capital chiapaneca, de la que hizo dimisión en el año de 1873 i la de la ciudad de San Bartolomé, que fué su último curato, porque de allí salió para tomar posesión de Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de esa Diócesis, el 28 de Junio de 1891.

También sirvió como Vicario foráneo desde que instituyó las Vicarías el Ilmo. Sr. Villalbaso, por su superior circular de 15 de Diciembre de 1871, hasta que tomó posesión de su actual dignida de clesiástica.

Este digno ministro de la Religión, que desde sus tiernos años dedicóse únicamente al culto divino, será siempre una de las piedras fortísimas sobre que descansen los cimientos de la Religión Católica.

# NOTA DEL AUTOR

A última hora i cuando habíamos cerrado ya la presente obra, llegaron a nuestras manos las biografías de los Sres. Curas Pbro. Sr. D. Ladislao M. Supercio, de Huauchinango, Territorio de Tepic, i Pbro. Sr. D. Bernabé Orozco, de Chavinda, del Estado de Michoacán.

Sentimos mucho que no hayan llegado a tiempo para ponerlas en el cuerpo de la obra; pero debemos manifestar que dichos Señores Sacerdotes bien merecen figurar en ella, pues en sus respectivos puestos han trabajado sin descanso en bien de sus feligreses i han hecho todo lo posible por mejorar sus curatos, promoviendo reformas i conduciendo a los fieles por el camino de la virtud i de la prosperidad.

Ambos han estudiado lo bastante para ser considerados hombres de ciencia, i ambos son oradores que han sabido cautivar a su auditorio en los días que han ocupado la tribuna del templo.

Si alguna vez procedemos a hacer otra obra de este género tendremos el gusto de colocar a tan dignos e inteligentes sacerdotes, para que sean conocidos de todos i sirvan de modelo a los que próximamente vendrán a reemplazar a los que hoi figuran i que ponen todos los medios posibles por engrandecer i fomentar la religión cristiana, tan abatida por los infieles i tan despreciada por los herejes i protestantes que no dejan de trabajar en su contra con la idea de derrocarla; lo que no conseguirán jamás, porque entre los miembros del Clero se cuentan grandes personalidades, entre las cuales figuran, a no dudar, los Sres. Pbros. Bernabé Orozco i Ladislao M. Supercio.

Que la permanencia de estos Señores Presbíteros allí en donde se encuentran sea para bien de los fieles cristianos a quienes dirigen por la senda de la salvación.

El Autor.

---

## ¡¡ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA!!

Es de nuestro deber advertir a nuestros lectores, para su conocimiento i lo demás que haya lugar, que aunque este tomo se dijo que era la 2ª Edición, a última hora ha venido a resultar un tomo casi distinto del que se publicó con el nombre de 1ª Edición, pues el texto de esta obra es completamente original i contiene una serie de retratos nuevos de personalidades distinguidas que no tuvo la 1ª Edición.

De modo que la persona que posea el libro denominado 1ª Edición, puede tener éste también que es completamente original i nuevo; i el que no tenga el de la 1ª Edición no le hace falta, al poseer el 2º libro, por ser los dos tomos enteramente distintos en todo i por todo.

Solamente los retratos de algunos distinguidos prelados no pudieron variarse, porque debían aparecer tal como estaban en la 1ª Edición; fueron suprimidos, sí, casi todos aquellos Señores Sacerdotes que han fallecido, porque a otro escritor i a otra obra pertenece hacerlos figurar entre los que han pasado a la eternidad, aunque sea sensible el decirlo.

Este tomo es, pues, enteramente original i contiene a los señores miembros del Clero que aún viven



i están en estos momentos desempeñando su augusto ministerio en las respectivas localidades en donde están colocados por nombramiento expreso de la Superioridad.

Suplicamos tomen nota nuestros favorecedores de esta advertencia.

Aristeo Rodríguez Escandón.

---


## ANALES
# DE LA LEGISLACION FEDERAL

### BASES DE LA PUBLICACION

### AÑO TERCERO

1ª El periódico del cual se propone la suscripción, que se titula Anales de la Legislación Federal, i que se comenzó a publicar el 1º de enero de 1898, se reparte por pliegos de diez i seis páginas, cada vez que hai material suficiente para llenarlas, e inserta las leyes en el orden en que se van dando a luz en el Diario Oficial, en los Boletines de las Secretarías de Estado, en los Periódicos Oficiales de los Estados, o llegan a nuestra noticia de cualquiera otra manera; lo cual tiene por objeto no retardar el conocimiento de disposiciones que deben cumplirse desde luego por todos los habitantes de la República.—El periódico está AL DIA.

2ª Dichas leyes, que comprenden todos los asuntos que tienen el carácter de federales, como son los relativos a Timbres, Minería, Aguas, Baldíos,